 PERU Ministerio de Salud Dirección de Salud Integrada de Lima Sur	CARTA DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ANTE EL CSST	CÓDIGO: DIRIS-SST F-014
		VERSIÓN: 01
JUNTA ELECTORAL DEL COMITÉ EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		

FE DE ERRATAS

CAPITULO III

DE LA CONVOCATORIA REQUISITOS E INSCRIPCIÓN DE LA LISTA DE CANDIDATOS.

Art.12.- Para ser candidato, la solicitud de inscripción debe precisar el nombre de la lista y el orden de ubicación de los candidatos. El Comité Electoral por orden de presentación, designará el número correspondiente a cada lista.

DICE:


- g. Las listas deberán estar conformadas con la cuota de candidatos, es decir un candidato por RIS y uno de la administración de la Diris Lima Sur

DEBE DECIR:

- g. Las listas deberán estar conformadas con la cuota de candidatos, es decir 06 candidatos titulares y 06 suplentes por lista.


MINISTERIO DE SALUD
 DIRIS LIMA SUR - JUNTA ELECTORAL


JOSE IGNACIO GARCIA OLIVERA
 PRESIDENTE


MINISTERIO DE SALUD
 DIRIS LIMA SUR - JUNTA ELECTORAL

VIRGINIA MAGALY MORALES PASACHE
 SECRETARIA


MINISTERIO DE SALUD
 DIRIS LIMA SUR - JUNTA ELECTORAL

OSCAR MANUEL ARRUNATEGUI MEDINA
 1er. VOCAL


MINISTERIO DE SALUD
 DIRIS LIMA SUR - JUNTA ELECTORAL

CARLOS EDUARDO HOLGUIN SANCHEZ
 2do. VOCAL